

Mercedes García Aramburu

C/ 10, nº 134 – Eurovillas

Villar del Olmo, 28512 MADRID

**Consejería de Transportes,  
Infraestructuras y Vivienda**

C/ Maudes, 17  
28003 MADRID

A la atención de **Excmo. Sr. D. Pablo Cavero Martínez de Campos**, Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid

Desde ésta Asociación hemos recibido la queja e inquietud de los ciudadanos de la zona con respecto a la deficiencia del transporte público en la misma. Es por ello por lo que recientemente hemos iniciamos una campaña de recogida de firmas para sondear **LA PETICIÓN DE LA MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO CON ARGANDA DEL REY Y ALCALA DE HENARES, MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN Y AMPLICACIÓN DE HORARIOS Y RUTAS DE LAS DIFERENTES LÍNEAS EXISTENTES** . Actualmente las necesidades en la comunicación son atendidas por tres líneas de la compañía Argabus cubriendo las diferentes rutas:

- 261 desde Villar del Olmo hasta Avda. América
- 321 desde Villar del Olmo hasta Arganda del Rey
- 260 desde Orusco hasta Alcalá de Henares.

Es cierto que la demanda de las diferentes líneas no se puede considerar como excesiva, aunque consideramos que esto se debe sobre todo a la inadecuada oferta del servicio. Debemos partir de la base que, el metro de Madrid es la columna vertebral del transporte en nuestra comunidad, por lo tanto es lógico estimar que cualquier transporte interurbano, debe enlazar lo antes posible con dicho servicio atendiendo, a su vez, a los horarios demandados por los ciudadanos.

En diferentes reuniones con los Ayuntamientos (Nuevo Baztán y Villar del Olmo), nos han trasladado su opinión con respecto a que el servicio público de transporte es atendido por empresas privadas, y es por ello que dichas empresas, según los representantes de dichos consistorios, gestiona las diferentes líneas intentando que estas sean rentable, o al menos no les generen gastos. La falta relativa de demanda ha generado la reducción de algunos servicios por parte de la compañía que facilita las diferentes líneas. No debemos despreciar el hecho de que, aun siendo empresas privadas

que persiguen un fin lucrativo, están ofreciendo un SERVICIO PUBLICO, SUBVENCIONADO por el Consorcio de Transporte de la Comunidad de Madrid, por lo que vemos imperativo que atiendan a las exigencias de los ciudadanos, ofreciendo un servicio necesario y de forma óptima. Para ello aportamos a los representantes municipales la alternativa de pedir o elaborar un formulario a través del Consorcio de Transporte, donde se recogieran los datos necesarios para iniciar un estudio sobre dicha demanda, de forma que los ciudadanos puedan disfrutar de unas líneas interurbanas que atiendan sus exigencias, y las empresas, de esta manera, puedan optimizar sus beneficios. A fecha de hoy no hemos percibido ningún tipo de acción encaminada a solucionar este problema, por parte de nuestros representantes municipales, es por ello que

#### SOLICITAMOS:

- Insten al Consorcio de Transporte a estudiar la mejora de las líneas 321 y 260, con el fin de permitir una comunicación más fluida con Arganda del Rey (metro La Poveda) y Alcalá de Henares.
- Intercedan con el Consorcio de Transporte de la CM, para que proporcionen formularios que recojan los datos necesarios con los que realizar el citado estudio en los municipios afectados: Villar del Olmo, Olmeda de las Fuentes, Nuevo Baztán, Pozuelo del Rey y Campo Real.

Hasta la fecha hemos recogido un **total de 1.190 firmas** que figuran en 96 hojas, siendo nuestra intención seguir con la campaña de recogida de firmas, para mostrar claramente que, *la demanda de transporte existe y que de lo que se adolece es de una oferta adecuada y satisfactoria*. Posteriormente seguiremos adscribiendo a esta solicitud las firmas que se vayan incorporando a la solicitud.

Esperando que atiendan con la mejor disposición esta solicitud, aguardamos una respuesta por su parte que satisfaga las expectativas depositadas por los ciudadanos en su gestión.

Fdo:

Mercedes García Aramburu

Vicepresidenta AASS ASDENUVI

Angel Santos Santos

Vocal para asuntos con las Administraciones

En Villar del Olmo a 2 de Diciembre de 2014